

HOMENAJE A LA FAMILIA ORUETA

Fernando Orellana

Ramos, presidente de la Academia Malagueña de Ciencias.

Acto de descubrimiento del monumento a la familia Orueta y de la placa en el antiguo domicilio, 13 de agosto de 2021

En 1872, año de la fundación de la Sociedad Malagueña de Ciencias (SMC), el terreno que estamos pisando era parte del puerto de Málaga, el mar (Fig. 1). Desde su casa la familia Orueta se asomaba directamente al Mediterráneo.

100 años antes de que Málaga tuviera Universidad, Domingo de Orueta y Aguirre se entregó, personalmente, con su tiempo y patrimonio a que Málaga no solo siguiera floreciendo económicamente, sino que progresara, muy notablemente, en el conocimiento y divulgación de la Ciencia, en la Cultura, en la igualdad y en la libertad de pensamiento.

En 1873, sólo un año después de fundar la SMC, Domingo de Orueta pronunciaba el discurso inaugural del primer Museo de Ciencias de Málaga que existió durante un siglo, primero en el paseo de los Tristes y luego en la Plaza de la Constitución, en la sede de la SMC.

La familia Orueta aportó a Málaga otra dimensión:

Consiguieron que dos premios Nobel (*Ramón y Cajal y Echeagaray*) y personalidades de la talla de Odón de Buen, fueran miembros de honor de la Sociedad creada.

Crearon la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.



Figura 1. Aspecto del puerto de Málaga en el siglo XIX.

Como intelectuales comprometidos, generosos y de ideas avanzadas y espíritu ilustrado, acercaron a científicos y pensadores de primera línea a Málaga.

Como ejemplo, el ciclo de cuatro conferencias impartidas por Miguel de Unamuno. Conferencias que fueron sufragadas por los integrantes del grupo de amigos de Ricardo de Orueta y causaron un verdadero revuelo en aquella Málaga provinciana. También Ortega y Gasset y Lucas Mallada.

En absoluto esta familia era un núcleo cerrado. En torno a ella, en la casa de Cortina de Muelle, se reunían quienes luego llegaron a ser grandes intelectuales en Málaga y en España, caso de Alberto y Gustavo Jiménez Fraud, José Moreno Villa, Manuel García Morente, José Blasco Alarcón, Enrique Laza Herrera, Salvador González Anaya, y José Castillejo Duarte.

En el patrimonio cultural, monumental y artístico, la labor de Ricardo de Orueta fue imprescindible para potenciar la Biblioteca Provincial que llevó su nombre, el Museo de Málaga (*en sus dos vertientes de Bellas Artes y Arqueología*), la creación del Archivo Histórico Provincial y para el apoyo a, nuestro también socio, Juan Temboury, en su tarea de recuperar nuestra Alcazaba.

Pero la labor de la Familia Orueta Duarte trascendió las fronteras de nuestra provincia.

En Madrid durante dos décadas del siglo XXI, ocuparon la cima, en la Ciencia (Domingo) y en la defensa del patrimonio artístico y monumental (Ricardo).

Los Orueta compartían amistad y aficiones con Francisco Giner de los Ríos, y también los ideales de la regeneración y el progreso. Ricardo y Domingo de Orueta Duarte fueron miembros activos en la Institución Libre de Enseñanza, la residencia de Estudiantes y las Academias nacionales. Podemos señalar dos ejemplos.

I. MICROSCOPIA Y FOTOGRAFÍA

El fruto de sus investigaciones en este campo lo plasmó Domingo de Orueta y Duarte en una importante monografía sobre la microscopía: *Microscopía. La teoría y manejo del microscopio* (Fig. 2). La obra, publicada por la Junta de Ampliación de Estudios e

Investigaciones Científicas en dos volúmenes, con más de 1.000 páginas, fue considerada en su tiempo como el mejor trabajo publicado hasta entonces en todo el mundo. El prólogo corrió a cargo de Santiago Ramón y Cajal, quien reconocía en él la inmensa valía que para el mundo científico suponía tal publicación. En dicha obra Orueta recoge todo el conocimiento que había reunido en relación con el tema, habiendo realizado además importantes aportaciones a la óptica industrial, mejorando o inventando nuevos sistemas.

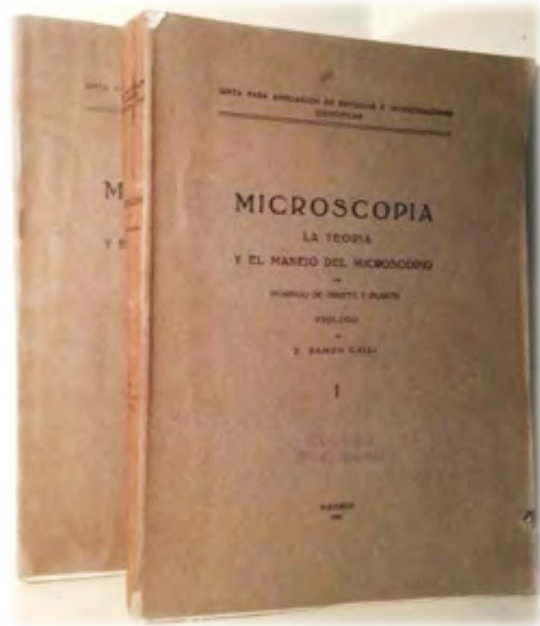


Figura 2. Obra de Domingo de Orueta y Duarte: *Microscopía. La teoría y manejo del microscopio*, 1923.

Cajal, amigo personal de Domingo, fue uno de los mayores beneficiarios de los conocimientos que sobre microscopios tenía Orueta, con quien compartía, además, la afición por la fotografía.

Desde 1888 era socio de la *American Microscopical Society* y de la *United States Optical Society*. También era socio de la *Royal Microscopical Society* de Londres. En esta última presentó su nuevo aparato para microfotografía con el microscopio colocado en cualquier posición, y especialmente en posición inclinada.

No sólo realizaba las fotografías de sus preparaciones petrográficas, sino que también colaboraba con otros investigadores en campos muy diferentes al suyo, experimentando

nuevos métodos de tinción y de fotografía. El neurólogo Luis Simarro fue un usuario asiduo de las instalaciones de Orueta.

Seguramente la pasión de Domingo, por la óptica y la microscopía (ya presente en su padre) y su elevado conocimiento de estos temas, pudieron influir en el temprano y excelente uso de la fotografía que hizo Ricardo en sus estudios y publicaciones sobre arte y escultura.

II. PATRIMONIO

Ricardo de Orueta desarrolló una actividad intensa y profunda en la Dirección General de Bellas Artes convencido de la necesidad de estudiar, inventariar y conservar el patrimonio artístico y cultural, y conocedor de que esos objetivos debían estar sustentados en unas sólidas, a la vez que innovadoras, estructuras administrativas.

El empeño de Ricardo de Orueta por crear y consolidar estructuras administrativas y normas que persiguieran la defensa, conocimiento y difusión de lo que entonces se denominaba el Tesoro Histórico Artístico, estaba fundamentado en el artículo 45 de la Constitución de 1931: *“ Toda la riqueza artística e histórica del país, sea quien fuere su dueño, constituye el tesoro cultural de la Nación, y estará bajo la salvaguarda del Estado, que podrá prohibir su exportación y enajenación y decretar las exportaciones legales que estimare oportunas para su defensa. El Estado organizará un registro de la riqueza artística e histórica, asegurará su celosa custodia y atenderá a su perfecta conservación. El Estado protegerá también los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico”*. Desde este instante, la palabra cultura se incorporó a los asuntos constitucionales y ello era una gran novedad.

Una inquietud persiguió a Ricardo de Orueta, siendo Director General de Bellas Artes, el expolio del patrimonio que sufría España, donde las obras de arte eran destruidas, vendidas y exportadas sin ningún control; una preocupación que señaló como una de las motivaciones para asumir la Dirección General.

Y así, tras crear los patronatos de los Archivos Histórico Nacional, Indias, Simancas y Corona de Aragón; la reglamentación de los Archivos Históricos de Protocolos e Históricos Provinciales, la Ley de 10 de diciembre de 1931

del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes sobre enajenación de bienes artísticos, arqueológicos e históricos de más de cien años de antigüedad; y reorganizar el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, entre otras muchas actuaciones. La culminación del pensamiento de este ciudadano comprometido con las libertades democráticas llevadas a la cultura, quedó plasmada en una norma que supuso una escisión con todos los planteamientos anteriores. La Ley 13 de mayo de 1933, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes relativa al patrimonio artístico nacional, firmada por Fernando de los Ríos Urruti, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Esta Ley, cuyo artífice y promotor fue el malagueño Ricardo de Orueta, tuvo y aún tiene, un enorme valor para el patrimonio histórico; de esta norma se ha indicado que fue una de las más avanzadas de Europa, en relación con la protección del tesoro artístico y sirvió de base para otras leyes y como documento fundamental de la Carta de Atenas. La Ley de 1933 estuvo vigente hasta 1955, aunque realmente la Ley de Orueta perduró hasta 1985 año en el que es derogada por la Ley del Patrimonio Histórico Español.

Por todo ello, y por mucho más, Málaga y la Academia Malagueña de Ciencias rinden hoy memoria agradecida a esta familia.

Los tres miembros de esta familia que recordamos son:

Domingo de Orueta y Aguirre, nació en nuestra ciudad el 15 de octubre de 1833. De niño fue enviado por sus padres a Inglaterra para cursar sus estudios secundarios, permaneciendo allí durante 4 años (Fig. 3).

En 1858 y en compañía de otros jóvenes de su edad y de su círculo familiar, emprendió un largo viaje por Europa que dejaría en él una profunda huella y marcaría su vocación futura por las ciencias naturales. En este campo se formó de manera totalmente autodidacta y llevó a cabo varios trabajos sobre las características geológicas de diversas áreas de la provincia de Málaga, que llegaron a ser presentados y publicados en la Sociedad Geológica de Londres y en otras prestigiosas revistas de carácter nacional. Se convirtió con ello en uno de los pioneros de la Geología en nuestra provincia.



Figura 3. Domingo de Orueta y Aguirre.

En línea con la tradición científica británica y ferviente seguidor del evolucionismo y el positivismo, en 1872 y junto con otros personajes de la élite intelectual de nuestra ciudad, fundó la Sociedad Malagueña de Ciencias, al estilo de la Royal Society, de la que sería presidente en varios periodos (1872-1881, 1883 y 1886) y presidente de honor perpetuo en 1877.

A lo largo de su vida fue nombrado socio correspondiente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Comendador de la Orden de Isabel la Católica, título del que siempre procuró no hacer alarde porque siempre fue una persona sencilla y tímida, además de estudiosa, culta, independiente y enérgica. Falleció en Málaga el 18 de febrero de 1895.

Domingo de Orueta Duarte, su hijo mayor (de cinco hermanos), nació en Málaga el 24 de enero de 1862. La dedicación a la geología de su padre, al que durante su adolescencia y juventud acompañaba en sus excursiones por la provincia, condicionaron su vocación (Fig. 4). Estudió

ingeniería de minas en Madrid, finalizando la carrera en 1885 con el n.º 1 de su promoción. En 1880, con solo 18 años, fue admitido como socio de la Sociedad Malagueña de Ciencias, de la que, en 1916 y en el cenit de su carrera profesional, fue nombrado socio de honor.

En la Navidad de 1884, siendo estudiante del último curso de su carrera y encontrándose en Málaga de vacaciones, tiene lugar el “terremoto de Andalucía”; visita la zona de la Axarquía afectada, elabora un informe sobre los devastadores efectos del mismo y establece la relación entre los fenómenos producidos y la geología de la zona que en aquellos años es conocida sólo de manera incipiente. El minucioso trabajo fue presentado en diversas sesiones de la Sociedad Malagueña de Ciencias, posteriormente publicado por la misma, (ilustrado con numerosas fotografías) y también presentado en Madrid en la Sociedad Española de Historia Natural.



Figura 4. Domingo de Orueta Duarte.

Ejerció su carrera como subdirector de la Ferrería Heredia de Málaga y también en diversas minas del país, fundando una fábrica de forja en Asturias a donde se desplazó definitivamente alrededor de 1890.

Su monumental *Estudio Geológico y Petrográfico de la Serranía de Ronda* (1919) ha sido reconocido por toda la comunidad científica, al igual que su obra, ya mencionada, sobre la teoría y el manejo del microscopio (1923).

Los resultados del estudio de la Serranía de Ronda fueron publicados por el Instituto Geológico y Minero de España en 1917 en dos volúmenes que constituyeron una obra de referencia en el mundo de la geología y que han tenido vigencia durante décadas.

Estos resultados también fueron dados a conocer por medio de varias conferencias, celebradas en Málaga (en el seno de la Sociedad Malagueña de Ciencias) y en Madrid (Instituto de Ingenieros Civiles). El hallazgo de minerales tales como cromo, níquel y platino fue lo más importante de esta investigación.

De la trascendencia de los hallazgos de Orueta y Duarte en la Serranía de Ronda da cuenta el hecho de que S. M. el Rey D. Alfonso XIII se interesara por ellos y convocase a su autor para conocerlos de manera directa y se comprometiera a apoyar la continuidad de sus investigaciones desde la Jefatura del Estado.

A lo largo de su carrera fue presidente de la Sociedad Española de Física y Química y de la Sociedad Española de Historia Natural, académico de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, director del Instituto Geológico y Minero, doctor honoris causa de la universidad alemana de Jena. Falleció en Madrid el 15 de enero de 1926.

Ricardo de Orueta Duarte es el tercero de los hijos de la familia (Fig. 5). Nació en Málaga el 7 de mayo de 1868, en la casa de Cortina del Muelle donde se va a descubrir la placa de recuerdo.

Realizó sus estudios de escultura en la Escuela de Bellas Artes de Málaga y después de ellos se desplazó a París para trabajar en la Escuela de Artes Industriales, permaneciendo allí varios años dedicado a aprender las técnicas de la escultura.

En 1895, la muerte de su padre le obliga a volver a Málaga para hacerse cargo de sus hermanas; aquí realizó su carrera de abogado como alumno libre, aunque ejerció poco tiempo en esta profesión, ya que su pasión era la escultura que había tenido que abandonar por las circunstancias familiares, ejerciendo esta vocación como historiador.

Regresa a Madrid en 1911 y, de la mano de Francisco Giner de los Ríos, se integra en el Centro de Estudios Históricos de la Institución Libre de Enseñanza, donde creó una sección

de Historia de la Escultura. Alojado en la Residencia de Estudiantes, desarrolló en ella buena parte de su actividad, incorporándose al grupo de intelectuales con los que compartió estancia, en unos años en que allí coincidieron Lorca, Dalí y Buñuel.



Figura 5. Ricardo Orueta Duarte.

Sus obras sobre: *La escultura funeraria en España*, *Berruguete y su obra*, *La vida y obra de Pedro de Mena Medrano*, *La técnica de la talla policromada*, destacan entre otras muchas de importancia de las que fue autor.

El 6 de enero de 1916 fue admitido como socio correspondiente de la Sociedad Malagueña de Ciencias, en 1924 ingresó en la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando y el 16 de febrero de 1925 le fue concedido, por unanimidad del Consistorio, el título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Málaga.

El 23 de abril de 1931 es nombrado Director General de Bellas Artes, ocupando este cargo hasta diciembre de 1933. En él tomó numerosas iniciativas y dedicó su entusiasmo a estudiar y salvar nuestro patrimonio artístico que se encontraba en estado lamentable.

De sus obras como gestor público destacan la ya mencionada ley del Patrimonio, la regulación y creación de Archivos y estructuras administrativas y la construcción, en Valladolid, del Museo Nacional de Escultura.

Muchas de estas iniciativas favorecieron a su ciudad de Málaga, lo que propició que, por iniciativa del propio Ayuntamiento y de la Diputación, el 18 de abril de 1933, se inaugurase en Málaga la llamada "biblioteca popular" con

el nombre de Ricardo de Orueta. Nombre que, al igual que nuestro alcalde y muchas entidades e instituciones, reivindicamos se reponga, en la ya próxima, nueva sede de la Biblioteca Pública del estado en Málaga.

Falleció en Madrid el 10 de febrero de 1939, a causa de una caída producida días antes en la escalera del Museo de Reproducciones Artísticas.

FUNDAMENTO DEL MONUMENTO Y LA PLACA

I. UBICACIÓN. La Familia Orueta se trasladó de Cádiz a Málaga en 1825. Dedicándose desde su llegada a diversos negocios de tipo comercial e industrial. Adquirieron un solar en la calle Cortina del Muelle, donde posteriormente se construiría la casa en la que vivió la familia durante los años que permanecieron en nuestra ciudad (Fig. 6).

II. LA ROCA PERIDOTITA. La roca elegida para formar parte del monumento procede de la Serranía de Ronda y se trata de un fragmento de peridotita (Fig. 7). El motivo de su elección es que esta roca es característica del singular entorno de nuestra provincia donde se encuentra, la Serranía de Ronda, cuya geología fue estudiada, como ya hemos referido, por Domingo de Orueta y Duarte durante los primeros años del pasado siglo.



Figura 6. Placa conmemorativa de la vivienda que ocupó la familia Orueta.

Ya su padre, Domingo de Orueta y Aguirre, previamente había publicado varios trabajos, realizados a finales del siglo XIX, sobre la constitución geológica de la provincia de Málaga, lo que le permitió ser considerado como el pionero de la geología en nuestra provincia.

Ambos son reconocidos como los fundadores de la Geología moderna en España.

La familia mantenía estrechas relaciones con José Macpherson, amigo y maestro, quien también alimentó esta pasión por la geología e influyó notablemente en su formación científica. Por otro lado, Antonio Álvarez de Linera, ingeniero de minas e inspector del distrito minero de Andalucía Oriental, autor de diversos importantes estudios e informes sobre la minería y la geología de la provincia de Málaga, estaba casado con la hermana (Clara) de doña Francisca Duarte Cardenal, madre de Domingo y Ricardo.



Figura 7. Fragmento de roca peridotita en el Parque de Málaga.

El fragmento de roca se ha obtenido, con la autorización de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía), del Paraje de la Fuenfría, a unos kilómetros al sur

de Ronda, muy cerca del límite del que ya es el primer Parque Nacional de la provincia. Para su elección fueron analizados previamente varios ejemplares de peridotita en otros emplazamientos, decidiéndonos finalmente por éste en atención a su moderado tamaño, representatividad de la roca, ausencia de meteorización en el ejemplar, proximidad al camino de acceso al lugar donde se encuentra y relativa comodidad para la carga en el vehículo de transporte. Las dimensiones de la roca son aproximadamente; 1,30 (alto) x 0,55 x 0,50 metros y su peso estimado es de 1.180 kg.

No es la primera elección. La roca seleccionada inicialmente, de mayor envergadura, presentó, al ser analizada, algunas fracturas que podía comprometer su traslado y la seguridad del monumento.

III. LA BASE DE ACERO CORTEN. También tiene su simbolismo y mensaje: Quiere reflejar la relación de los Orueta, especialmente Domingo hijo, con las ferrerías en Málaga y en Gijón.

Cumplimos un deber. Comenzamos a saldar una deuda de gratitud y de reconocimiento de Málaga y de la AMC con la familia Orueta.

Pero este homenaje no queda aquí: queda pendiente el traslado de los restos de Ricardo de Orueta al Cementerio histórico de San Miguel, así como una serie de actos y ciclos de conferencias a lo largo del próximo curso académico.

AGRADECIMIENTOS

I. A quienes han hecho posible este monumento:

- Alcalde de Málaga. Francisco de la Torre.
- Gerencia de Urbanismo. D. Raúl López, D. José Cardador y D. Javier Pérez de la Fuente.
- Área de Cultura. Dña. Noelia Losada y Dña. Berta González de Vega.
- Área de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Dña. Gemma del Corral, D. Luis Medina-Montoya y D. Federico Souvirón.
- Académicos que seleccionaron la roca: D. Luis Linares Girela, D. José B. López Quintanilla y D. Eduardo Conejo Moreno.

- Arquitecto D. José María Andérica García.

- Académica Dña. Esther Cruces Blanco, por su investigación referente a Ricardo de Orueta y a D. Luis Linares Girela respecto a Domingo padre e hijo.

- D. Rafael Haro Ramos y Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía).

II. Autoridades y representaciones presentes

- Ediles: Dña. Carmen Martín y D. Pablo Orellana.

- Profesor D. Francisco González Lendoiro, Presidente de la Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada.

- Profesor Bartolomé Andreo Navarro. Catedrático de Universidad (Geodinámica Externa) y Director del Centro de Hidrogeología de la Universidad de Málaga (CEHIUMA).

- Real Academia BB. AA. San Telmo. Representada por D. Francisco Ruiz Noguera.

- Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga. Representada por su presidente D. José María Ruiz Povedano.

- Fundación Málaga, representada por su presidente D. Juan Cobalea.

- Ateneo de Málaga, representado por su vicepresidente, D. Miguel Tello.

- Dr. Juan José Durán Valsero, Instituto Geológico y Minero de España.

- Jefatura del Distrito Centro, D. Francisco Cantos.

- Dña. M^a Luisa Gómez Moreno, presidenta de la Junta Rectora P. N. Sierra de las Nieves.

- Sras. y Sres. Académicos de la Malagueña de Ciencias y Bellas Artes de San Telmo.

Y muy especialmente, GRACIAS a la Familia Orueta, hoy y aquí presente, desplazándose desde diversas ciudades. Con el recuerdo emocionado, agradecido y respetuoso a sus antecesores (*entrega de un recuerdo, consistente en una reproducción de la placa del monumento realizada en el mismo material*).

EPÍLOGO

La obra SMC/AMC, que ellos iniciaron, sigue viva, siglo y medio después.

Necesitamos y exigimos la reposición de nuestra sede oficial o una alternativa digna y viable y que se nos conceda seguir en la sede administrativa, en la que, gracias a la generosidad del Ayuntamiento de Málaga, desarrollamos labores imprescindibles desde el año 2002.

Continuaremos con los actos y publicaciones iniciados en diciembre de 2019, referentes al 150 aniversario, que se celebrarán durante lo que resta de 2021 y hasta diciembre de 2022. Nuestra meta continúa siendo, en el XXI, como lo fue en el siglo XIX y en el XX, el servicio a Málaga, a la Ciencia y a la Divulgación del conocimiento (*partes esenciales de la cultura*) como contribución a la libertad, dignidad e igualdad de las personas.



El alcalde de Málaga en la inauguración del monumento.